



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día viernes 27 de junio de 2025, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los Funcionarios Públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretaría del Campo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-05-2025 (Segunda Vuelta), relativa a la Contratación del Servicio de Dispersión de Combustible a Tráves de Monederos Electrónicos (alto octanaje, bajo octanaje y diésel), solicitado por la Secretaría del Campo-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaría de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-05-2025 (Segunda Vuelta), relativa a la Contratación del Servicio de Dispersión de Combustible a Tráves de Monederos Electrónicos (alto octanaje, bajo octanaje y diésel), solicitado por la Secretaría del Campo, mediante la Convocatoria número 06 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día viernes 20 de junio del 2025-----

DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com

EFFECTIVALE S DE RL DE CV.



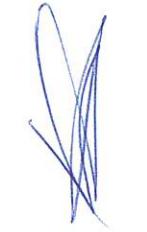
Tercero. -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 07 julio del año en curso a las 10:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

EFECTIVALE S DE RL DE CV.

A.-) De carácter Legal y Administrativo.

Preguntas	Respuestas
<p>De la página 13 inciso h) Presentar escrito "Bajo protesta de decir verdad" mediante en el cual el licitante en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, deberá indicar domicilio legal en esta Ciudad de Zacatecas Capital, para oír y recibir notificaciones, aun las de carácter personal, debiendo incluir el nombre de la o las personas que para tal efecto autorice, incluyendo correo electrónico y número de teléfono personal. Para el caso de que se encuentre imposibilitado de realizarse en los términos señalados, dicha situación se hará constar en el propio instrumento legal, y las posteriores notificaciones se practicarán por estrados en un lugar visible y destinado para ello en las oficinas de la convocante.</p> <p>Pregunta 1</p> <p>Mi representada no cuenta con domicilio en Zacatecas, por lo cual solicito que para las notificaciones, sean a través de correo electrónico, Estrados o en el domicilio FISCAL, por medio de servicio de mensajería. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Se acepta su propuesta las notificaciones se harán por Estrados.</p>   
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Para la dispersión de combustible (alto octanaje, bajo octanaje y diésel) los monederos electrónicos	



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-05-2025 (Segunda Vuelta)

deberán contar con cobertura nacional, así como cobertura amplia del 100% en el estado de zacatecas, que permita a la dependencia realizar las cargas de combustible en donde así lo requiera en caso de existir alguna comisión.

Pregunta 2

Mi representada cuenta con más de 6000 estaciones afiliadas a nivel nacional, por lo anterior solicito amablemente a la convocante este punto sea informativo mas no limitativo y nos permita participar con nuestra cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

No se acepta su propuesta favor de apegarse a Bases.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.



Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional SAD-932079957-05-2025 (Segunda Vuelta)


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la secretaría de
Administración



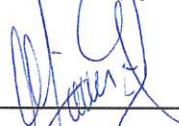
Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.
Jefa de Departamento de Bases y Convocatorias de la Subdirección
de Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.



Lic. Diana Lisseth García Guerrero
En Representación de la Secretaría de la Función Pública.

Por parte del Área Requirente:


C. Ma. Guadalupe Martínez Hernández
Auxiliar Administrativo
De la secretaría del Campo